

LUNES 27 DE ABRIL DE 2009

Analizan suspender la sesión del miércoles en San Lázaro; el instituto posterga foros

Senado, Cámara de Diputados e IFE anuncian baja sustancial de actividades

ENRIQUE MÉNDEZ, VÍCTOR BALLINAS, ALONSO URRUTIA Y PATRICIA MUÑOZ

Ante el brote de influenza, las juntas de Coordinación Política de las Cámaras de Diputados y Senadores, así como el Instituto Federal Electoral (IFE), anunciaron una reducción sustancial de actividades públicas, y los eventos programados para esta semana se desahogarán con “acceso restringido”, y si es necesario, sin público.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, la secretaría general –por conducto de la dirección de resguardo– dispuso que a partir de este lunes se suspenda el acceso a visitantes; sólo se permitirá la entrada a diputados y personal administrativo y de limpieza.

Los legisladores analizan realizar una breve sesión mañana, suspender la programada para el miércoles y celebrar la del jueves sólo para clausurar el periodo de sesiones, que concluye precisamente ese día.

Además de los 500 legisladores y el personal a su cargo, en la Cámara de Diputados hay todos los días una población flotante estimada en 5 mil personas, por lo que los coordinadores parlamentarios determinarán hoy las medidas específicas a tomar.

En Xicotécatl, la Junta de Coordinación Política analizará este lunes las recomendaciones de las autoridades sanitarias y las condiciones para desahogar la sesión de mañana.

Se informó que el acceso a las instalaciones será sólo para personas que realicen funciones necesarias para el correcto funcionamiento del Senado.

Trascendió que hoy en la Junta de Coordinación se analizará que las sesiones de las comisiones dictaminadoras se desarrollen sin presencia de público; sólo se permitiría un auxiliar por senador y se reducirán al mínimo las reuniones personales. Se propondrá que las consultas sean vía Internet o teléfono celular.

También se discutirá este lunes que en las sesiones que faltan para concluir el periodo se privilegie el posicionamiento de los grupos con el propósito de agilizar las reuniones, se restrinja el acceso del público a la galería y el recinto del pleno, y al mismo sólo se permita el acceso del personal estrictamente necesario, que cuente con validación del servicio médico del Senado.

Se analizará suspender actividades y otorgar facilidades a las madres trabajadoras con hijos pequeños o jefes de familia en similar circunstancia.

Registros sin actos masivos

Por su lado, el IFE reducirá en lo posible sus actividades públicas; por lo pronto, los foros de contraste previstos para esta semana serán postergados.

En tanto, el registro de los candidatos por los partidos se efectuará sin actos masivos, y la sesión ordinaria obligatoria de esta semana se realizará sin asistencia de público.

Así lo dio a conocer el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, quien agregó que si bien la marcha del proceso electoral no puede detenerse, pues existen plazos legales que deben cumplirse, se adecuará para atender las disposiciones de seguridad emitidas por el gobierno.

Añadió que, en respuesta a un ofrecimiento del IFE, la Secretaría de Gobernación ha comunicado la necesidad de utilizar seis minutos diarios en cada estación de televisión, y 18 en las emisoras de radio, de los 48 minutos de que dispone el instituto.

Formalmente las campañas electorales para la renovación de la Cámara de Diputados arrancan el domingo 3 de mayo, y Valdés señaló que esa fecha es imposible de diferir.

A su vez, el secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, reiteró que ante la emergencia, los patrones deberán tener “flexibilidad y sensibilidad” ante posibles faltas y retardos de los trabajadores, y éstos deben ser responsables y no asistir a sus centros laborales cuando presenten síntomas respiratorios que pudieran advertir la presencia de influenza.

En tanto, la Unión Nacional de Trabajadores informó que durante el fin de semana hubo reuniones de los comités de seguridad e higiene de diversos sindicatos para acordar medidas de prevención en favor de los asalariados.

Agregó que se suspendieron todas las actividades colectivas, como actos deportivos y el festejo del Día del Niño, hasta nuevo aviso. Asimismo, se discute acerca de las marchas programadas por el Día del Trabajo.

Por su parte, Lozano reiteró su llamado a los trabajadores para que no asistan a laborar si están enfermos de las vías respiratorias y acudan de inmediato a sus servicios médicos, los cuales les deberán expedir el certificado de incapacidad correspondiente.

Asimismo, los instó a no llevar a sus hijos a los centros de trabajo para evitar el contacto físico y posible contagio. Sin embargo, aseveró que en caso de reportarse enfermos, los asalariados deben actuar responsablemente, “sin excesos ni abusos” y avisando a sus empleadores.

A su vez, la Universidad Nacional Autónoma de México informó que reanudará actividades el próximo 6 de mayo, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Secretaría de Salud.

En un comunicado, indicó que en su momento dará a conocer a la comunidad los tiempos y las condiciones para ajustar el calendario académico, con el fin de recuperar las actividades de los días que se prologue la contingencia sanitaria.

Hizo un llamado a estudiantes y cuerpo docente para que vía correo electrónico, página de Internet y medios de comunicación se mantengan informados de las determinaciones que se adopten frente a la actual emergencia.

Cancela el *blanquiazul* mitin frente al IFE

ALONSO URRUTIA

Afectada por la emergencia social desatada por la influenza porcina, la primera solicitud de registro de candidatos a diputados federales se realizó ayer sin la demostración de fuerza electoral que tenía prevista Acción Nacional. Se cancelaron la toma de protesta, un mitin ante el monumento a Manuel J. Clouthier y otro más en la explanada del Instituto Federal Electoral. El trámite terminó con una protocolaria entrega de documentación, en una ceremonia de 10 minutos.

Hasta la sede del IFE acudieron el secretario general, Rogelio Carbajal, y el representante panista ante el IFE, Roberto Gil, quienes guardaron las previsiones sanitarias correspondientes. Sólo saludos de corte oriental, mera inclinación de cabezas, sin estrecharse las manos, como preámbulo a discursos escuetos y breves.

En este contexto, el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, destacó que el organismo “será escrupuloso en la revisión que se refiere a la paridad de género en dichas solicitudes, las cuales deberán estar integradas con al menos 40 por ciento de candidatos propietarios de un mismo género”, como establece la legislación.

Valdés ofreció que la autoridad electoral actuará bajo los principios de objetividad, imparcialidad, independencia, legalidad y certeza, “con el fin de garantizar las condiciones óptimas para llevar a cabo unas elecciones a la altura de las expectativas ciudadanas”.

A su vez, Gil dijo que el PAN había cubierto plenamente la designación de sus candidaturas como lo dispone la legislación. Agregó que los casos que el *blanquiazul* tenía pendientes por falta de informes de precampaña fueron subsanados y que no había ninguna fórmula de candidatos en riesgo de no ser registrada.

Lunes 27 de Abril de 2009

Registra PRI a blanquiazul

Fernando Paniagua

(27 abril 2009).- QUERÉTARO.- La coalición registrada por los partidos Revolucionario Institucional y Nueva Alianza, denominada Juntos para Creer, registró como su candidato a la Alcaldía de Querétaro al ex alcalde panista y ex precandidato al Gobierno, Armando Rivera.

Según el proyecto de coalición, que tanto el PRI como el Panal presentaron el viernes pasado ante el Instituto Electoral de Querétaro, el nombre de Armando Rivera aparece en la propuesta.

El 19 de abril, Rivera Castillejos aceptó su derrota en el proceso interno de selección de candidato a Gobernador del PAN y reconoció el triunfo de Manuel González Valle.

Registra PAN a sus aspirantes

Érika Hernández

(27 abril 2009).- El PAN registró ayer ante el IFE a sus 500 candidatos a diputados federales por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional; los siete partidos políticos restantes tienen hasta el miércoles para cumplir con este trámite legal.

Aunque el blanquiazul tenía programado que su líder nacional, Germán Martínez, acudiera a la sede de la autoridad electoral acompañado por todos los candidatos, ante la contingencia por la influenza, sólo asistió el representante del partido ante el IFE, Roberto Gil, y el secretario general del instituto político, Rogelio Carbajal.

Hasta el momento, el PAN es el primer partido en entregar su documentación, y el resto de los institutos políticos tienen hasta el 29 de abril para hacerlo.

Al recibir la documentación, el presidente del Instituto, Leonardo Valdés, informó que una vez que los partidos entreguen sus listas, el personal correspondiente tendrá tres días para confirmar si los aspirante a una curul en San Lázaro cumplen con los requisitos que marca la ley.

"Puedo asegurarles que el Instituto Federal Electoral será escrupuloso en la revisión que se requiere a la paridad de género en dichas solicitudes, las cuales deberán estar integradas con al menos el 40 por ciento de candidatos propietarios de un mismo género.

"Esta autoridad electoral actuará bajo los principios de objetividad, imparcialidad, independencia y legalidad y certeza, para hacer cumplir la ley en los términos ordenados, con el fin último de garantizar condiciones óptimas para llevar a cabo unas elecciones a la altura de las expectativas de la ciudadanía", señaló Valdés, quien estuvo acompañado por el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo, y por el consejero Arturo Sánchez.

El presidente indicó que una vez que cierre el registro de candidaturas, tanto el Consejo General como los Consejos Distritales celebrarán, en días posteriores, una sesión cuyo único objetivo será aprobar las candidaturas que hayan cumplido con los requisitos.

En caso de que no pasen la prueba, los partidos tendrán 48 horas, contadas a partir de la notificación, para que rectifique su solicitud y haga las adecuaciones necesarias.

Piden a candidatos no realizar mítines

Llaman a realizar campañas en medios. Pospone IFE foros para exponer las plataformas de los partidos

Érika Hernández y con información de Manuel Vázquez

(27 abril 2009).- Ante la emergencia sanitaria por el virus de influenza, el presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés, exhortó a los partidos políticos y a los candidatos a diputados federales a no realizar mítines para arrancar con sus campañas, que legalmente comienza el 3 de mayo.

El consejero aseguró que los institutos políticos y aspirantes pueden recurrir a las campañas en medios electrónicos de comunicación.

"Les hacemos el llamado para que utilicen el nuevo modelo de comunicación política que tienen a su disposición en radio y televisión, y eviten realizar eventos multitudinarios.

"Confiamos en que los partidos evitarán grandes concentraciones, que pudieran originar situaciones de riesgo, no sólo para los candidatos, sino también para los simpatizantes", comentó.

Además, el Instituto Electoral pospuso los dos foros "Contrastes de propuestas electorales", en los cuales los partidos políticos exponen sus plataformas.

En la sede electoral, el lunes 27 de abril representantes de los partidos políticos hablarían sobre la "Economía y empleo", y el miércoles 29 de abril se discutiría "El Estado de derecho y la democracia".

Valdés indicó que la organización continuará su paso, por lo que la fase más importante, como es la capacitación de funcionarios de casilla, continuará con mayores precauciones, pues los capacitadores están en contacto permanente con los ciudadanos.

Para ello, existe una comunicación estrecha con la Secretaría de Salud para que, en caso de que alguno de los capacitadores presente síntomas, deberá ser canalizarlo inmediatamente a una unidad médica.

Por su parte, el representante del PAN, Roberto Gil, indicó que su partido será sensible a las recomendaciones de las autoridades, por lo que suspenderán todos sus eventos hasta nuevo aviso.

"Las estrategias de campaña están sujetas a las condiciones de salubridad en general, por ello Acción Nacional acatará a plenitud las instrucciones que den las autoridades", comentó.

Suspenden actos en SLP

Los tres candidatos a la gubernatura de San Luis Potosí decidieron suspender sus actividades proselitistas masivas, de cara al proceso electoral del 5 de julio, después de que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana les pidió se solidarizan con la alerta epidemiológica.

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (Ceepac) había emitió una recomendación a los tres candidatos a la gubernatura, para evitar eventos masivos que pongan en riesgo a la ciudadanía.

Con información de Manuel Vázquez